



SALTA, 12 SEP 2017

268

RESOLUCION N°
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8780/2017-0; ADJ. CDE. 1, 2, 3

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia por medio de las cuales la Presidente de la Fundación Fu.A.P.N.E., Lic. Sandra Díaz de Cortés, solicita réplica de la acción “**Jornada de Actualización en TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) y el Impacto en el Aprendizaje Escolar**”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción fue aprobada mediante la Resolución N° 153/17 de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo;

Que mediante nota de fojas 154 de las presentes, la Institución solicita réplica del curso “**Jornada de Actualización en TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) y el Impacto en el Aprendizaje Escolar**”, habiendo cumplimentado con la normativa vigente, Resolución N° 721/08 - Apartado 6 y 4 Inc. 4;

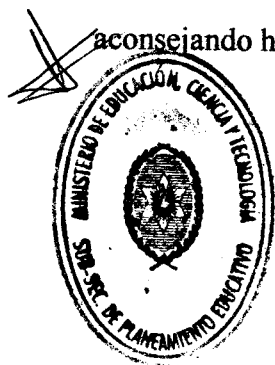
Que la misma se realizará el 22 de Setiembre de 2017 hasta el 21 de Octubre de 2017 en Salta Capital, con una carga horaria total de 30 (treinta) horas reloj, equivalente a 40 (cuarenta) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad semipresencial;

Que los responsables de la capacitación serán: Lic. Sandra Díaz de Cortés, Lic. Jorge Alejandro Hirsch y Lic. Juan José Ruíz Rodríguez, quienes de acuerdo a sus Curriculum Vitae obrantes en autos, cuentan con la formación necesaria y los antecedentes para llevar a cabo la actividad propuesta;

Que los destinatarios serán Docentes y Directivos de los Niveles Inicial, Primario y Secundario de Educación Común y Especial;

Que los organismos técnicos emitieron informes favorables aconsejando hacer lugar a lo solicitado y emitir el correspondiente instrumento;

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

/// ...

RESOLUCION N°

268

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8780/2017-0; ADJ. CDE. 1, 2, 3

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la réplica de la acción “Jornada de Actualización en TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) y el Impacto en el Aprendizaje Escolar”, solicitada por la Presidente de la Fundación Fu.A.P.N.E., Lic. Sandra Díaz de Cortés, destinada a Docentes y Directivos de los Niveles Inicial, Primario y Secundario de Educación Común y Especial, a llevarse a cabo el 22 de Setiembre de 2017 hasta el 21 de Octubre de 2017, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que esta acción no implica erogación alguna para el Estado y que su implementación es de total responsabilidad de la Institución Organizadora.

ARTICULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en los artículos precedentes.

ARTICULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta